

En una reunión en el tablao Corral de la Morería

Gamarra traslada a la Asociación Nacional de Tablaos Flamencos de España el plan nacional del GPP para proteger a los tablaos

- Los tablaos flamencos pasan por una delicada situación, como demuestra que se ha cerrado un tercio de ellos en España, lo que pone en riesgo la cultura flamenca en nuestro país

22 de abril de 2021.- La portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Cuca Gamarra, ha trasladado a la Asociación Nacional de Tablaos Flamencos de España la iniciativa parlamentaria del GPP para el desarrollo de un plan nacional de protección de los tablaos.

La presentación de la iniciativa se ha producido en una reunión con dicha asociación en el tablao Corral de la Morería a la que, además de la portavoz del GPP, Cuca Gamarra, han asistido la secretaria general adjunta del GPP, Isabel Borrego, el portavoz de Turismo del GPP, Agustín Almodóbar, y el portavoz adjunto de Cultura del GPP, Eduardo Carazo.

Como subraya el Grupo Popular en su iniciativa, firmada por los presentes en el encuentro y por la portavoz adjunta del GPP, Marta González, y la portavoz de Cultura del GPP, Sol Cruz-Guzmán, los tablaos flamencos configuran una red de espacios escénicos únicos en el mundo que solo pueden encontrarse en diferentes provincias de nuestro país. Además configuran una red de formación continua de los artistas flamencos.

El flamenco, declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad desde 2010, es uno de los principales reclamos de la Marca España, que ofrecen al sector turístico espectáculos de gran calidad que son disfrutados por ocho millones de espectadores al año.

Por ello, ante la ausencia de turistas en España por la Covid-19, los tablaos flamencos pasan por una delicada situación, como demuestra que se ha cerrado un tercio de ellos en España. Además, estos centros dan empleo de forma continuada o intermitente al 90% de los artistas flamencos, lo que pone en riesgo la cultura flamenca en España.

Para evitarlo, el Grupo Parlamentario Popular ha registrado una proposición no de ley que recoge un plan nacional con las siguientes 11 medidas urgentes para proteger a los tablaos flamencos:

1. La creación de una entrada específica en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, para poder encuadrarlos por la importante actividad cultural y turística que realizan
2. El desarrollo de un paquete de ayudas a nuevas producciones en el año 2021, que permita a los artistas flamencos diseñar nuevos montajes, y que haga especial hincapié en producciones dirigidas a un público joven nacional
3. La realización, durante la temporada de otoño 2021, del Festival Nacional de Flamenco sobre las tablas, fomentando la movilidad de los artistas en los tablaos nacionales, ahora que tienen paralizadas las giras internacionales
4. La puesta en marcha de una campaña publicitaria que favorezca el acceso del público nacional a los tablaos flamencos, en especial al público más joven
5. La creación de las Ayudas IMSERSO Cultural, para acercar a los mayores, ahora que no pueden realizar desplazamientos, al flamenco a través de los tablaos de su entorno
6. Impulso del programa Flamenco, nuestra cultura para desarrollar actividades de divulgación en las principales entidades culturales del Ministerio de Cultura
7. Ayudas al equipamiento tecnológico, que permita a los tablaos acceder a un público digital, dentro y fuera de nuestro país, como importante herramienta de atracción turística
8. Diseñar una guía digital de servicios turísticos donde se incluyan todos los tablaos existentes en España
9. Desarrollar un fondo SOS Tablaos que permita la supervivencia de los tablaos hasta la reactivación del turismo internacional
10. Incorporar a los tablaos dentro de la estrategia promocional en todas las acciones que desde el Gobierno se lleven a cabo en el ámbito de la promoción internacional
11. Potenciar los tablaos como elemento único y diferenciador en la oferta turística para todos aquellos turistas que elijan España